

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANPAB S.A CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014

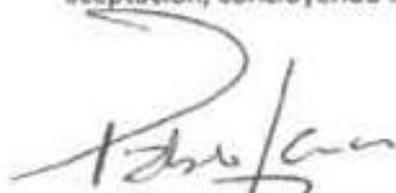
En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil catorce a las diez horas en la oficinas ubicadas en el parque empresarial colon empresarial 4 mezzanine 010 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DANPAB S.A. con la concurrencia de los accionistas Ing Daniel Leonardo Wong Lama por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una pagada al 100% de su valor y con derecho a cuatrocientos votos; y , el Ing. Pablo Lama Vanegas por sus propios derechos, propietarios de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas al 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Ing Pablo Lama Vanegas y actua como secretario de la Junta el Ing Daniel Wong Lama.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías en la que se tratara y resolverá sobre el único punto que forma el orden del día.

Conocimimientto del Informe de Comisario, Administrador y Estados Financieros por el ejercicio económico 2013 al respeto luego de conocer dichos informes en el orden indicado estos fueron aprobados íntegramente.

Por no haber asunto adicional que tratar se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes quienes la suscribieron en señal de aceptación, concluyendo la sesión a las diez horas con treinta minutos.



Ing. Pablo Lama Vanegas
Presidente de la Junta



Ing. Daniel Wong Lama
Secretario